

DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRÚ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS (Pago adelantado)
Un mes : : : : : 0'50 pesetas.	Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú.	En primera plana, 0'20 pesetas línea
Un trimestre : : : : : 1'50	TELEFONO 531.	En tercera " 0'15 " "
Número suelto : : : : : 0'10 "	Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales	En cuarta " 0'10 " "
NÚMERO ATRASADO: : : 0'25 "		Comunicados 0'20 " "
		Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones.

CENTRO FEDERALISTA

SECCION RECREATIVA

GRAN BAILLE

para hoy, a las nueve y media de la noche, por el aplaudido quinteto que dirige el renombrado maestro Sr. TATJÉ.

Las carreteras y Bertrán y Musitu

Como ya saben nuestros lectores, se presentó en el Ayuntamiento hace tres semanas, un proyecto del señor Bertrán y Musitu para formar una mancomunidad o comunidad de todos los pueblos del distrito electoral para encargarse de la conservación y reparación de todas las carreteras y caminos vecinales.

Para sufragar los gastos de dicha comunidad, se *obtendrán* (?) una subvención del Estado de 700 pesetas anuales por cada kilómetro de carretera que actualmente le pertenecen y otra subvención de 500 pesetas por cada kilómetro de carretera provincial.

Además se solicitará otra subvención de 200.000 pesetas por una sola vez, a fin de reparar algunas carreteras que están actualtamente intran-sitables.

Claro que a todo el mundo le parecerán muchas subvenciones y muchas pesetas y todos sabemos lo que cuesta arrancar del Estado cualquier cantidad de importancia.

Además, si como es público y no-

torio, la Mancomunidad catalana se ha de encargar de todas las carreteras del Principado ¿a qué viene esta comunidad? ¿Será tal vez que el señor Bertrán y Musitu no cree en la Mancomunidad catalana?

Atendiendo a estas razones y a lo que suponían muchos de que el señor Bertrán y Musitu lo que buscaba era crear un organismo o a lo menos intentarlo, que pudiera mañana servirle para oponerse a la modificación del actual distrito, como propuso tiempo atrás el Instituto Geográfico, nuestros concejales estaban dispuestos a impedir que el Ayuntamiento de Villanueva se adhiera a esta comunidad, pero como por otra parte se había dado a entender a los otros pueblos del distrito que si no se arreglaban las carreteras sería por culpa de la mayoría republicana de esta villa, en la última Sesión Municipal, atendiendo a los ruegos de muchos correligionarios de distintas poblaciones, se acordó adherirse a la comunidad, después de hacer algunas mo-

dificaciones en el artículo del proyecto y de haber añadido al Artículo 1.º el siguiente apartado :

entendiéndose que la comunidad no crea ningún estado de derecho en favor de la actual constitución del distrito electoral, susceptible de nuevas divisiones.

De manera que el Ayuntamiento se adhirió a la comunidad, con la condición precisa de que dicho apartado forme parte del Artículo 1.º del Reglamento constitutivo de la comunidad. Insistimos sobre este punto a fin de evitar *confusiones*. Si dicho apartado no consta, el Ayuntamiento de Villanueva quedará fuera de la comunidad.

Y ahora, si el Sr. Bertrán y Musitu no pone las carreteras como una seda, no podrá cargarnos el muerto.

El problema de España

La opinión pública parece interesarse en el debate que se ha desarrollado en el Parlamento, referente a la cuestión de Marruecos. A nosotros nos entusiasman poco las frases más o menos acertadas, los párrafos más o menos elocuentes que se pronuncian en el Congreso de los Diputados; pues estamos acostumbrados a presenciar como todo el aparato de las Cortes, no pasa de ser, casi siempre, más que una especie de función de gala, en donde van a lucir dotes oratorias los primates de la política. Es indudable que por lo que allí se diga,